MINISTERIO DE LA MUJER

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de Noviembre del 2013

UOC/N° 156/2013

Señor:
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Campaña Publicitaria de Sensibilización sobre la Violencia basada en Género"**, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas con Expediente N° 338.334 del 22 de Octubre del 2013.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma **"Biedermann Publicidad S.A."**, por el monto de Gs. 295.000.000 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER · Unidad Operativa de Contrataciones

**Graciela Santacruz**, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones